



Libertad y Orden

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

2550
DECRETO

30 DIC 2015

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que el artículo 22 de la Ley 1769 de 2015 de 2015 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2016" faculta al Gobierno Nacional para que en el decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos;

Que el artículo 102 de la Ley 1769 de 2015 faculta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que en el decreto de liquidación constituya en cada sección presupuestal una provisión equivalente al 1% del monto total del Presupuesto General de la Nación excluyendo los recursos del Sistema General de Participaciones para cubrir posibles caídas en los ingresos. Cada sección del Presupuesto General de la Nación deberá aportar proporcionalmente.

Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, entre otros;

DECRETA

PRIMERA PARTE

ARTÍCULO 1o. Fijense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2016, en la suma de DOSCIENTOS QUINCE BILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$215 914,361,966,109), según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para el 2016, así:

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2016

CTA PROG	SUBC SUBP	ORG PROY	OPD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3	6	3	34		PRESTACIONES CONVENCIONALES	1,111,000,000		1,111,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,111,000,000		1,111,000,000
3	6				OTRAS TRANSFERENCIAS	6,532,764,942	2,225,335,239	6,758,100,181
3	6	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	750,000,000	2,000,000,000	2,750,000,000
3	6	1	1		SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	750,000,000	2,000,000,000	2,750,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	750,000,000		750,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,000,000,000	2,000,000,000
3	6	3			DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,802,764,942	225,335,239	4,028,100,181
3	6	3	20		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGRPN		225,335,239	225,335,239
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		225,335,239	225,335,239
3	6	3	168		PROCESO DE COBRO COACTIVO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CUOTAS PARTES PENSIONALES DEL ISS EMPLEADOR (ARTICULOS 10 Y 20 DECRETO 561 DE 2015)	3,802,764,942		3,802,764,942
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,802,764,942		3,802,764,942
					SECCION: 2101			
					MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,542,268,834,289		2,542,268,834,289
					A. FUNCIONAMIENTO	79,944,834,289		79,944,834,289
					UNIDAD: 110101			
					GESTION GENERAL	62,110,824,420		62,110,824,420
1					GASTOS DE PERSONAL	23,595,784,110		23,595,784,110
1	0	1			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	17,416,370,000		17,416,370,000
1	0	1	1		SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	11,892,966,000		11,892,966,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,892,966,000		11,892,966,000
1	0	1	4		PRIMA TECNICA	1,688,811,000		1,688,811,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,688,811,000		1,688,811,000
1	0	1	5		OTROS	3,627,030,000		3,627,030,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,627,030,000		3,627,030,000
1	0	1	9		HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	207,563,000		207,563,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	207,563,000		207,563,000
1	0	2			SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,026,903,110		1,026,903,110
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,026,903,110		1,026,903,110
1	0	5			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	5,152,511,000		5,152,511,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,152,511,000		5,152,511,000
2					GASTOS GENERALES	3,737,494,310		3,737,494,310
2	0	3			IMPUESTOS Y MULTAS	23,633,000		23,633,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,633,000		23,633,000
2	0	4			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3,713,861,310		3,713,861,310
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,713,861,310		3,713,861,310
				16	FONDOS ESPECIALES	124,548,000		124,548,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2016

CTA PROG	SUBC SUBP	CB/C PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34,776,746,000		34,776,746,000
3	2				TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	28,391,734,000		28,391,734,000
3	2	1			ORDEN NACIONAL	10,391,734,000		10,391,734,000
3	2	1	1		CUOTA DE AUDITAF CONTRANAL	3,253,923,000		3,253,923,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,253,923,000		3,253,923,000
3	2	1	36		TRANSFERIR A LA UPM LEY 143 DE 1994	7,137,811,000		7,137,811,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,137,811,000		7,137,811,000
3	2	7			MUNICIPIOS	18,000,000,000		18,000,000,000
3	2	7	6		RECURSOS DE ORO Y PLATINO PARA A LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES - DECRETO 3175/93	18,000,000,000		18,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,000,000,000		18,000,000,000
3	4				TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	138,417,000		138,417,000
3	4	1			ORGANISMOS INTERNACIONALES	138,417,000		138,417,000
3	4	1	43		ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA, OIEA (LEY 16/1960)	138,417,000		138,417,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	138,417,000		138,417,000
3	5				TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	100,000,000		100,000,000
3	5	1			PENSIONES Y JUBILACIONES	100,000,000		100,000,000
3	5	1	3		APORTES PREVISION PENSIONES VEJEZ JUBILADOS	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
3	6				OTRAS TRANSFERENCIAS	6,146,595,000		6,146,595,000
3	6	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,146,595,000		1,146,595,000
3	6	1	1		SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,146,595,000		1,146,595,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,146,595,000		1,146,595,000
3	6	3			DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
3	6	3	26		PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES - PREVIO CONCEPTO DGP/PM	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
					UNIDAD: 210113			
					COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	17,834,809,789		17,834,809,789
1					GASTOS DE PERSONAL	13,792,100,000		13,792,100,000
1	0	1			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	10,055,170,000		10,055,170,000
1	0	1	1		SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	5,029,384,000		5,029,384,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,207,762,000		1,207,762,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,821,622,000		3,821,622,000
1	0	1	4		PRIMA TECNICA	2,317,146,000		2,317,146,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	706,274,000		706,274,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,650,872,000		1,650,872,000
1	0	1	5		OTROS	2,095,025,000		2,095,025,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	613,903,000		613,903,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,481,122,000		1,481,122,000
1	0	1	9		HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	121,119,000		121,119,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,685,000		18,685,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2016

CTA PROG	SUBC SUBP	OBSG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					16 FONDOS ESPECIALES	102,434,000		102,434,000
1	0	1	10		OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DOPPN	452,496,000		452,496,000
					16 FONDOS ESPECIALES	452,496,000		452,496,000
1	0	2			SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	970,000,000		970,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	277,340,100		277,340,100
					16 FONDOS ESPECIALES	692,659,900		692,659,900
1	0	5			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	2,766,930,000		2,766,930,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	689,904,000		689,904,000
					16 FONDOS ESPECIALES	2,077,026,000		2,077,026,000
1					GASTOS GENERALES	2,546,325,780		2,546,325,780
2	0	3			IMPUESTOS Y MULTAS	72,477,000		72,477,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	15,758,000		15,758,000
					16 FONDOS ESPECIALES	56,719,000		56,719,000
2	0	4			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2,473,848,780		2,473,848,780
					10 RECURSOS CORRIENTES	591,170,400		591,170,400
					16 FONDOS ESPECIALES	1,582,678,380		1,582,678,380
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,496,384,000		1,496,384,000
3	2				TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	696,384,000		696,384,000
3	2	1			ORDEN NACIONAL	696,384,000		696,384,000
3	2	1	7		CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	46,384,000		46,384,000
					16 FONDOS ESPECIALES	46,384,000		46,384,000
3	2	1	20		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	650,000,000		650,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	650,000,000		650,000,000
3	6				OTRAS TRANSFERENCIAS	800,000,000		800,000,000
3	6	3			DESTINARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800,000,000		800,000,000
3	6	3	26		PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES - PREVIO CONCEPTO DOPPN	800,000,000		800,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	800,000,000		800,000,000
					C. INVERSION	2,462,324,000,000		2,462,324,000,000
					UNIDAD: 210101			
					GESTION GENERAL	2,455,711,000,000		2,455,711,000,000
123					MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1,140,000,000		1,140,000,000
123	500				INTERSECTORIAL ENERGIA	1,140,000,000		1,140,000,000
123	500	2			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA BOGOTA MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA AV. EL DORADO CAN.	1,140,000,000		1,140,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,140,000,000		1,140,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2016

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
223					ADQUISICION, PRODUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA DOTACION ADMINISTRATIVA	4.130.000,000		4.130.000,000
223	500				INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	4.130.000,000		4.130.000,000
223	500	2			OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, BOGOTA D.C.	1.030.000,000		1.030.000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1.030.000,000		1.030.000,000
223	500	3			PORTAL ECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL (PREVIO CONCEPTO DNP)	3.100.000,000		3.100.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.600.000,000		1.600.000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1.500.000,000		1.500.000,000
310					DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	34.092.297,134		34.092.297,134
310	506				RECURSOS NATURALES ENERGETICOS NO RENOVABLES	6.000.000,000		6.000.000,000
310	506	1			APOYO A LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS MINERO ENERGETICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	6.000.000,000		6.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.000.000,000		4.000.000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2.000.000,000		2.000.000,000
310	1304				RECLAMACION Y BIENESTAR SOCIAL DE LOS TRABAJADORES	310.000,000		310.000,000
310	1304	1			DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO DEL MINISTERIO A TRAVES DE UNA TRANSFORMACION CULTURAL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	310.000,000		310.000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	310.000,000		310.000,000
310	1800				INTERSUBSECTORIAL MINERIA	21.282.000,000		21.282.000,000
310	1800	1			CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION MINERA	17.671.000,000		17.671.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.261.560,000		3.261.560,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3.000.000,000		3.000.000,000
				10	FONDOS ESPECIALES	11.309.440,000		11.309.440,000
310	1800	2			MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCION DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.000.000,000		2.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.500.000,000		1.500.000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	500.000,000		500.000,000
310	1900	3			PORTAL ECIMIENTO DE LA POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.611.000,000		1.611.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.611.000,000		1.611.000,000
310	1801				MINERIA NO ENERGETICA	6.500.297,134		6.500.297,134
310	1801	2			CAPACITACION TEORICO PRACTICA PARA LA REDUCCION O ELIMINACION DEL USO DEL MERCURIO EN PROCESOS DE BENEFICIO DEL ORO EN EL TERRITORIO NACIONAL	6.500.297,134		6.500.297,134
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.500.797,134		3.500.797,134
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3.000.000,000		3.000.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2016

CTA PROC	SUBC SUSP	ORD PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
418					INVESTIGACION BASICA APLICADA Y ESTUDIOS	5,600,000,000		5,600,000,000
410	500				INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	3,600,000,000		3,600,000,000
410	500	1			ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO, EVALUACION E IMPACTO DE LOS ELEMENTOS DE POLITICA ENERGETICA A NIVEL NACIONAL	1,100,000,000		1,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,100,000,000		1,100,000,000
410	500	2			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGETICO FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO - NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,250,000,000		1,250,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,250,000,000		1,250,000,000
410	1800				INTERSUBSECTORIAL MINERIA	2,000,000,000		2,000,000,000
410	1800	1			DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
450					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	6,568,000,000		6,568,000,000
450	1801				MINERIA NO ENERGETICA	6,568,000,000		6,568,000,000
450	1801	3			IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGETICO DE ACUERDO AL PETICIONARIO - BOGOTA	6,568,000,000		6,568,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,568,000,000		6,568,000,000
520					ADMINISTRACION, ATENCION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	28,727,000,000		28,727,000,000
520	990				INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	15,865,000,000		15,865,000,000
570	500	17			ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,500,000,000		1,500,000,000
520	500	19			ASESORIA, DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	2,165,000,000		2,165,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,665,000,000		3,665,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,500,000,000		3,500,000,000
570	500	24			IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (PREVIO CONCEPTO DNP)	4,000,000,000		4,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4,000,000,000		4,000,000,000
120	500	25			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO QUE SE PRESTA AL CIUDADANO - CUENQUE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL (PREVIO CONCEPTO DNP)	2,100,000,000		2,100,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,100,000,000		2,100,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2016

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
520	500	26			ASESORIA PARA EL ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA A NIVEL NACIONAL (PREVIO CONCEPTO ONP)	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	66,000,000		66,000,000
				13	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	540,000,000		540,000,000
520	506				RECURSOS NATURALES ENERGÉTICOS NO RENOVABLES	4,000,000,000		4,000,000,000
520	504	1			ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				12	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	1,000,000,000		1,000,000,000
520	506	2			CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
520	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,862,000,000		6,862,000,000
520	1000	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	4,800,000,000		4,800,000,000
				13	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	4,800,000,000		4,800,000,000
520	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	270,000,000		270,000,000
				13	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	270,000,000		270,000,000
520	1000	4			PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTILÍQUIDO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL NIVEL NACIONAL	1,792,000,000		1,792,000,000
				13	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	1,792,000,000		1,792,000,000
520	1800				INTERSUBSECTORIAL MINERÍA	2,000,000,000		2,000,000,000
520	1800	1			CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	1,000,000,000		1,000,000,000
540					COORDINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, PROMOCIÓN Y/O SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O FINANCIERA PARA APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	2,206,000,000		2,206,000,000
540	500				INTERSUBSECTORIAL ENERGÍA	1,000,000,000		1,000,000,000
540	500	1			FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL (PREVIO CONCEPTO ONP)	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	1,000,000,000		1,000,000,000
540	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	206,000,000		206,000,000
540	1000	1			APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL	206,000,000		206,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	206,000,000		206,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2016

CTA PROG	SUBC SUBP	ORIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
620					SUBSIDIOS	1.782.731.900.000		1.782.731.900.000
620	500				INTERSECTORIAL ENERGIA	1.739.731.900.000		1.739.731.900.000
620	500		1		DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICIO	1.437.731.900.000		1.437.731.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.414.496.481.000		1.414.496.481.000
				51	FONDO ESPECIAL SUBSIDIO Y REDISTRIBUCION DE INGRESO	22.732.319.000		22.732.319.000
620	500		14		DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	253.500.000.000		253.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	253.500.000.000		253.500.000.000
620	500		15		DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GUP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	49.000.000.000		49.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49.000.000.000		49.000.000.000
620	500				RECURSOS NATURALES ENERGÉTICOS NO RENOVABLES	43.000.000.000		43.000.000.000
620	500		1		IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	43.000.000.000		43.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43.000.000.000		43.000.000.000
630					TRANSFERENCIAS	574.999.702.866		574.999.702.866
630	500				INTERSECTORIAL ENERGIA	574.999.702.866		574.999.702.866
630	500		1		APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE ZONAS RURALES INTERCONECTADAS PAER (ART.105 DE LA LEY 788 DE 2002) REGION NACIONAL	17.903.174.133		17.903.174.133
				10	FONDOS ESPECIALES	17.903.174.133		17.903.174.133
630	500		13		APOYO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS - PRONE NACIONAL	6.459.929.112		6.459.929.112
				10	FONDOS ESPECIALES	6.459.929.112		6.459.929.112
630	500		14		ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	2.770.702.866		2.770.702.866
				10	FONDOS ESPECIALES	2.770.702.866		2.770.702.866
630	500		17		NORMALIZACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	49.540.070.888		49.540.070.888
				10	FONDOS ESPECIALES	49.540.070.888		49.540.070.888
630	500		18		APOYO ELECTRIFICACION RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	111.036.825.867		111.036.825.867
				10	FONDOS ESPECIALES	111.036.825.867		111.036.825.867
630	500		19		DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL - SECTOR ELECTRICIO	273.000.000.000		273.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	158.345.319.000		158.345.319.000
				10	FONDOS ESPECIALES	114.654.681.000		114.654.681.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2016

CTA PROY	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
650	505	20			APOYO PARA CONSTRUCCION DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	92,000,000,000		92,000,000,000
				52	FONDOS ESPECIALES	92,000,000,000		92,000,000,000
630	505	21			DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	22,229,000,000		22,229,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	22,229,000,000		22,229,000,000
670					APOYO	15,517,000,000		15,517,000,000
670	500				INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	15,517,000,000		15,517,000,000
670	500	1			APOYO Y FINACIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA Y GESTION EFICIENTE DE ENERGIA A NIVEL NACIONAL (PREVIO CONCEPTO DNT)	15,517,000,000		15,517,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,500,000,000		1,500,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	14,017,000,000		14,017,000,000
					UNIDAD: 210113			
					COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	6,613,000,000		6,613,000,000
122					ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1,300,000,000		1,300,000,000
122	507				TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	1,300,000,000		1,300,000,000
122	507	3			ADQUISICION MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL	1,300,000,000		1,300,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,300,000,000		1,300,000,000
216					DEVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	263,000,000		263,000,000
310	501				GENERACION ELECTRICA	263,000,000		263,000,000
310	501	1			CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISIÓN	263,000,000		263,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	263,000,000		263,000,000
410					INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	4,600,000,000		4,600,000,000
410	501				INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	4,600,000,000		4,600,000,000
410	501	8			ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO POR LA ELECCIÓN E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACIÓN DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES Y COMPILAR TODA LA REGULACIÓN VIGENTE A NIVEL NACIONAL	3,600,000,000		3,600,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,600,000,000		3,600,000,000
410	500	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				16	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2016

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ OBJP	ORD ORDP	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
510					ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS PARA LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	450,000,000		450,000,000
510	507				TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	450,000,000		450,000,000
510	507	1			DIFFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	450,000,000		450,000,000
				10	FONDOS ESPECIALES	450,000,000		450,000,000
					SECCION: 2101			
					SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO			
					TOTAL PRESUPUESTO	10,893,611,050	20,240,351,630	31,133,962,680
					A. FUNCIONAMIENTO	15,193,611,050	25,240,351,630	40,433,962,680
1					GASTOS DE PERSONAL	9,911,739,000	12,519,266,270	22,431,005,270
1	0	1			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	8,918,257,000	5,954,558,000	14,872,815,000
1	0	1	1		SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	7,920,955,000	3,309,355,000	11,230,310,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,920,955,000		7,920,955,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,309,355,000	3,309,355,000
1	0	5	4		PRIMA TECNICA	487,291,000	136,922,000	624,213,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	487,291,000		487,291,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		136,922,000	136,922,000
1	0	5	5		OTROS	1,379,596,000	1,883,359,000	3,262,955,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,379,596,000		1,379,596,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,883,359,000	1,883,359,000
1	0	1	9		HORAS EXTRA, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	51,015,000	37,477,000	88,492,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,015,000		51,015,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		37,477,000	37,477,000
1	0	1	10		OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DOPAN		595,445,000	595,445,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		595,445,000	595,445,000
1	0	2			SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		2,696,203,270	2,696,203,270
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,696,203,270	2,696,203,270
1	0	3			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	972,882,000	3,898,603,000	4,871,485,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	972,882,000		972,882,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,898,603,000	3,898,603,000
2					GASTOS GENERALES	5,481,872,050	9,391,985,300	14,873,857,350
2	0	1			IMPUESTOS Y MULTAS	43,504,000	517,284,000	560,788,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,504,000		43,504,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		517,284,000	517,284,000
2	0	4			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5,438,368,050	8,874,701,300	14,313,069,350
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,438,368,050		5,438,368,050
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,518,336,000	2,518,336,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,356,365,300	6,356,365,300

recuperados mediante actuaciones administrativas, deberán ser incorporados en el presupuesto del Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda), y serán destinados a la financiación o cofinanciación de programas o proyectos de vivienda de interés social, a la dotación de equipamientos públicos colectivos y/o a la infraestructura de servicios públicos domiciliarios. Lo anterior, independientemente de la vigencia presupuestal en la que hayan sido asignados los subsidios.

Los recursos a los que hace referencia el presente artículo podrán ser transferidos directamente, total o parcialmente, a cualquiera de los patrimonios autónomos en los que sea fideicomitente el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda).

Cuando los subsidios familiares de vivienda urbana a que hace referencia el presente artículo se encuentren sin aplicar a la entrada del presente decreto, el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) podrá proceder a su vencimiento sin que se requiera surtir previamente el proceso a que se refiere el parágrafo 1º del artículo 8º de la Ley 1537 de 2012.

PARÁGRAFO. En todo caso, los recursos del Presupuesto General de la Nación asignados a Fonvivienda y que se incorporen a patrimonios autónomos en los cuales dicha entidad sea Fideicomitente, independiente del rubro presupuestal de los referidos recursos, podrán ser destinados para actividades relacionadas con el acompañamiento social y para la construcción y dotación de equipamientos públicos colectivos y/o de servicios públicos domiciliarios, incluida la adquisición de predios para esos propósitos, para los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria que se ejecuten en el marco de los patrimonios autónomos. La entidad aportante de los recursos definirá mediante acto administrativo los porcentajes de los recursos aportados que pueden ser destinados a estos propósitos.

ARTÍCULO 127o. El presente decreto se acompaña de un anexo que contiene el detalle del gasto para la vigencia fiscal de 2016

ARTÍCULO 128o. Vigencia y derogatoria. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación, surte efectos fiscales a partir del 1o. de enero de 2016.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

30 DIC 2015



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,



MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARIA